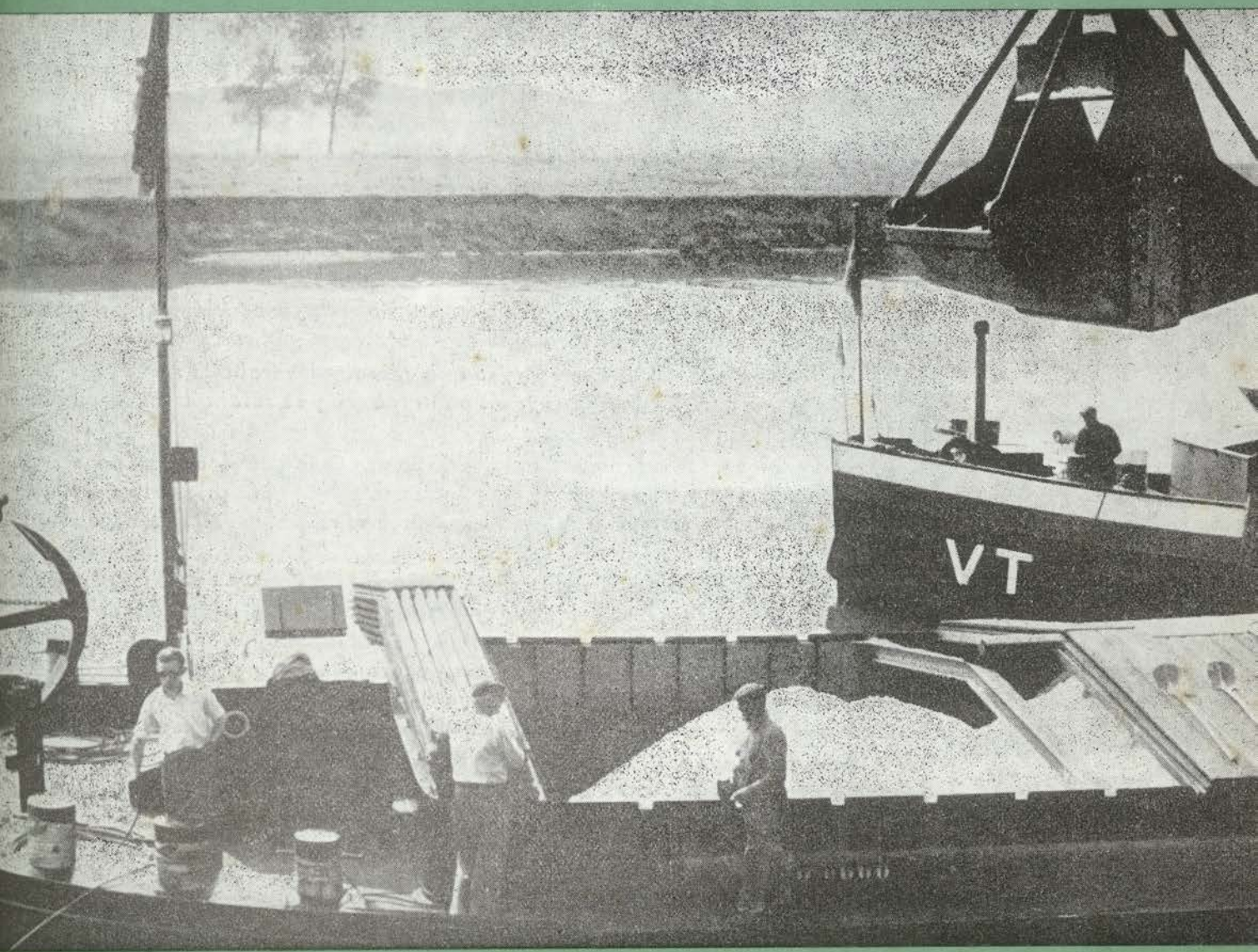


# LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



*J. J. J. J.*

*Estaba realmente conmovido nuestro Director Sr. Piron, cuando en el Cinema abrió esta ceremonia tradicional de la Recepción de Fin de Año, en presencia de todo el Personal Empleado.*

*«Por deseo expreso de la Gerencia mi carrera en la fábrica ha sido prolongada un año más y por esta razón tengo todavía el gran placer y la profunda emoción de encontrarme entre todos vosotros presidiendo por anteúltima vez —Dios mediante— esta simpática reunión familiar de fin de año.»*

*La exposición resumen de nuestro Director tuvo el interés grande de darnos a conocer lo más esencial en cuanto se refiere a las actividades habidas en la fábrica, durante el año que termina, en todos los órdenes y aspectos.*

*Reafirma el señor Piron su afectividad tradicional dedicando en primer término un recuerdo a los fallecidos, en activo y jubilados, durante el año.*

*«Como siempre —dijo— nuestro recuerdo será para nuestros compañeros que han dejado esta vida por la eterna.»*

*Hizo el elogio de los jubilados y expresó un cordial saludo para quienes ingresaron en 1964, dando a conocer los nombramientos acordados y el pase a Contrato de los empleados Auxiliares (la relación de los mismos la encontrará el lector en otro lugar del número), informando que a partir del 1 de Enero de 1965 quedaría suprimida esta categoría de Empleados Auxiliares y que en el porvenir sólo la función podrá justificar el nombramiento de un obrero a Empleado a Contrato.*

*En lo que concierne a la producción leyó una completa serie de cifras que constituían un cuadro comparativo de las producciones de 1964 con las de 1963.*

*De ellas se deduce la grata consecuencia de un aumento constante y bien determinado de todas nuestras fabricaciones.*

*También fué objeto de una somera, pero completa exposición, el programa desarrollado en materia de ampliaciones de instalaciones y obras.*

*En un momento de su exposición, cuando glosaba los trabajos realizados por todos y cada uno de los diversos servicios de la fábrica y se refería a las escalas salariales, dijo:*

*«Pero lo que, sobre todo, hemos querido conseguir es que el obrero no sea ya poco más que un número de matrícula, sino que estableciendo una prima al mérito, que absorba todas las otras primas antiguas, encuentren su recompensa las cualidades del hombre.»*

*Antes de llegar al final, dedicó, con el mismo gran interés que lo ha venido haciendo, año tras año, un comentario ardiente a la Seguridad y Prevención de Accidentes, exhortando a todos los mandos para que el espíritu de seguridad domine sus actividades y recordándoles que «cuando lleguen a considerar realmente que su deber es tanto, si no más, el disminuir el número de accidentes en los servicios, que el batir records de producción o de rendimiento industrial, habremos ganado la batalla.»*

*Agradeció a todos su colaboración, deseándoles un nuevo año lleno de satisfacciones y tras brindar por todos y por sus respectivas familias, por la Dirección General y por la Gerencia, terminó emotivamente así:*

*«Con profunda y aumentada emoción, a medida que veo acercarse el final de mi carrera entre vosotros, os doy a todos un cordial y muy fuerte abrazo.»*

#### LA PORTADA ES...

Una fotografía de barcazas cargando en la fábrica Solvay de Linne-Herten (Holanda) en la ribera del Meuse.



Sí, en estos días tan cristianos y tan familiares, «La Fábrica», una vez más, Felicita a todos con el mensaje de los Angeles en Judea:

«Gloria a Dios en las alturas y  
Paz en la tierra a los hombres  
de buena voluntad».



# EL PLUS FAMILIAR

La Comisión llamada del Plus Familiar que es la distribuidora de dicho plus nos pone constantemente en plano de actualidad el tema.

Sus reuniones periódicas resuelven todos los asuntos que tienen relación con ella, y de cuando en cuando nos señala que debemos recordar a todos las obligaciones que han de cumplir en relación.

Hoy vamos a escribir, una vez más, sobre este llamativo tema.

Nos hemos sentado en una mesa. Al otro lado un miembro de la comisión. El coloquio ha sido...

Pero antes definamos al Plus Familiar diciendo que puede considerarse como una remuneración extraordinaria y transitoria que las Empresas, sea cualquiera su actividad laboral y siempre que no figuren entre las expresamente excluidas, están obligadas a satisfacer a su personal.

Y aclarado el concepto de lo que en realidad es el Plus Familiar, esto es lo que hemos sacado del diálogo:

—¿Quiénes tienen derecho a percibir el Plus?

—Todos éstos:

1.º Los trabajadores casados.

2.º Los trabajadores viudos con hijos.

3.º Todos aquellos que tengan a su cargo (y a sus expensas, naturalmente) a hermanos o ascendientes. En el caso de éstos, los ascendientes, deberán haber convivido con el trabajador titular con anterioridad a los seis meses de la solicitud del Plus y si son varones, estar incapacitados para el trabajo o haber cumplido los 60 años de edad. Si se trata de hermanos, sean hembras o varones, se requerirá que sean huérfanos de padre o éste exceda de la edad de 60 años o se hallen incapacitados para el trabajo y que sean menores de 14 años o, si sobrepasan esta edad, se hallen impedidos para toda actividad.

En esta denominación de «hermanos y ascendientes» se incluyen tanto los del trabajador como los del cónyuge, aunque es obvio decir que se habrán de cumplir las condiciones que quedan señaladas.

En cuanto al concepto hijo, al que lo sea legítimo o adoptivo de cualquiera de los cónyuges.

En todo caso los lazos de parentesco habrán de ser de origen legítimo.

Cada uno de estos familiares tendrá la consideración de hijo a efectos de la percepción de puntos por el trabajador que lo tenga a su cargo, en el supuesto de que éste perciba los 5 puntos por matrimonio. Si no

tuviere derecho a éstos, se le computarán 3 puntos si sostiene a un familiar de este tipo y un punto más por cada persona de la familia que, además de la primera, viva a su cargo.

—¿Repetimos el sistema de puntos?

—Bien, ¿por qué no? Escribe:

Casado 5 puntos; casado o viudo con un hijo 6; con dos, 7; con tres, 8; con cuatro, 10; con cinco, 13; con seis, 16; con siete, 19; con ocho, 22; con nueve, 25 y con diez, 30. Por cada hijo que exceda de diez, 5 puntos más.

—¿Todos los casados cobran puntos?

—Para que un casado perciba puntos es condición indispensable que su esposa no trabaje. Cuando trabajen los dos esposos, el marido percibirá solamente los puntos que corresponden por los hijos que otorguen tal beneficio.

—¿Y los viudos?

—Si no tienen hijos o éstos son mayores, es decir, no se computan, percibirán 3 puntos.

—¿Qué hijos se computan?

—Los menores de 23 años, solteros, que no estén colocados ni cobren sueldo o retribución alguna. Son excepciones (tienen derecho a puntos) los que pasaron de dicha edad están absolutamente incapacitados para el trabajo y aquellos cuya retribución proceda de un contrato de aprendizaje en tanto no hayan cumplido los 18 años.

Llegamos al final. Nos queda una sola pregunta. Esta:

—Si el trabajador tergiversa datos, oculta bajas, no cumple con lo establecido en el régimen del Plus Familiar o, en una palabra, intenta beneficiarse malintencionadamente, ¿qué puede ocurrir?

—La cosa es grave. No hay que olvidar que la ocultación o el falseamiento de datos va en contra de los demás beneficiarios. ¿Que qué puede pasar? Lo mejor será copiar íntegramente el art. 24. Dice así:

*La falsedad u omisión maliciosa de datos en las oportunas declaraciones que el trabajador debe formular, determinará —aparte de la obligación de devolver lo indebidamente cobrado— la pérdida al derecho del Plus durante dos trimestres, y la reincidencia, con la pérdida definitiva de este beneficio, sin perjuicio de las demás responsabilidades de carácter penal o laboral a que hubiere lugar.*

La cosa está bien clara, amigos.

## COOPERATIVA DE VIVIENDAS

Ante el interés manifestado por muchos de los socios de nuestra Cooperativa de Consumo, hemos gestionado la puesta en marcha de una COOPERATIVA DE VIVIENDAS que en el futuro, con personalidad jurídica propia e independiente de la Cooperativa de Consumo, agrupará a quienes tengan el propósito de construir su propia vivienda.

En principio podemos decir, de una manera aproximada y a simple título informativo, que:

- Se gestionará de los organismos competentes el máximo de los beneficios establecidos por la Ley.
- La aportación económica inicial

de los nuevos socios será del orden de las 25.000 pesetas.

- El costo, teórico, a cargo del promotor será de 500/1.000 pesetas el m.<sup>2</sup> al final de las obras, si se tiene en cuenta que la ayuda económica que puede lograrse es de 1.000 pesetas/m.<sup>2</sup>.
- Una vez cumplidos todos requisitos previos, el plazo de construcción será de 12/18 meses.
- A cada asociado se le entregará un ejemplar del Reglamento aprobado por el que se regirá la nueva Cooperativa.
- Adjudicación de las futuras viviendas: se hará por riguroso tur-

no de inscripción en la nueva Cooperativa.

Las personas interesadas en este proyecto pueden solicitar la información complementaria que deseen, escribiendo a nuestra Cooperativa de Consumo, con la indicación en el sobre de: «para la COOPERATIVA DE VIVIENDAS», y expresando además los siguientes datos:

- 1.º Nombre, apellidos, domicilio, teléfono y servicio en que trabaja.
- 2.º Emplazamiento que desearía para la futura vivienda.
- 3.º Superficie mínima deseada.
- 4.º Clase de construcción pretendida.

## GALERIA DE JUBILADOS



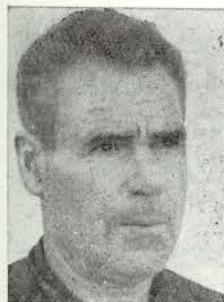
Manuel Saiz Cabrero  
(de Cantera)



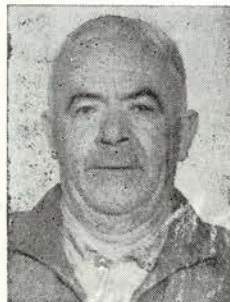
Pedro Prieto Pérez  
(de Carpintería)



Nemesio Saez Fernández  
(de Carbonato)



Germán Fernández Rodríguez  
(de Albañiles)



Agustín Gutiérrez Saiz  
(de Albañiles)



Benito Cuevas Pérez  
(de Manutenciones)



Emilio Troule Saez  
(Empleado de I.B.C.A.)



Epifanio Gutiérrez Ollaquendía  
(de Cantera)



# LA FABRICA *por dentro.*

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

**ALTAS.**—En Noviembre hubo las siguientes.

Don Miguel Báscones Dehesa, oficial de 3.<sup>a</sup> para el servicio Eléctrico. Don Marcelino Corral Gómez, don Manuel A. Díaz Pedrosa, don Leoncio Fernández S. de la Maza, don Alejandro García Puente, don Miguel González González, don Daniel González Pelayo, don Esteban Laso Ortiz, don Enrique A. Pérez Barquín, don Vicente Quintal Arce, don Joaquín Salces Bustamante y don José Luis Torre Gallo, peones para la U.E.

Don José Angel Hidalgo Saint-Palais, empleado para Mecanografía de Compras.

Don Julio Barreda Terán, don Guillermo Blanco Acebal, don Vidal Díaz Setién, don Ricardo Eguren Saiz, don Manuel Fernández Vega, don José González Coterillo, don Pedro López Martínez, don Domingo Martínez Vejo. don Ramón Oruña Gutiérrez, don Juan Quintana Gómez; don Manuel Pastor García, don José María Ríoz Pozueta, don Rosendo Ruiz Rumoroso, don José Luis Saiz Fernández, don Angel Barreda Rodríguez y don Benito González Lamas, peones para el servicio de Cáustica.

Don Julián Bárcena Gómez, don Fernando Cacho Sánchez don Eliseo Landeras de la Vega, don Gregorio Sánchez Tejada, don Paulino Sedano García, don Francisco Oreña Ceballos, don José Carrillana Pulido, don Pedro Calderón Villegas, don Casto Gutiérrez Gómez, don José María Peralta Blanco, don Emilio Pío Corona y don Domingo Rábago Mier, peones para el servicio de Tuberías.

Don Valentín Massa Rodríguez, oficial de 2.<sup>a</sup> para Reparaciones.

Don Antonino Trueba Polanco, empleado para U.E.

Y don Francisco Huelga Saiz, oficial de 2.<sup>a</sup> para el servicio de Carpintería.

Y en Diciembre:

Don Modesto López Cortés, don Enrique Oruña Diez y don Epifanio Pérez Fuentesvilla, peones para Tuberías.

Don José Luis Iturbe López y don Manuel Ruiz Ruiz, peones para U.E.

Don Antonio Cuartas Arce y don Tomás Izuel Ruiz, peones para Cáustica.

Don Ramón Pruneda Cardeñoso, oficial de 1.<sup>a</sup> para Sondeos.

Don Gilberto González Fernández, oficial de 2.<sup>a</sup> para Reparaciones, y

Don Salustiano Toribio Gómez, oficial de 3.<sup>a</sup> para Ajuste.

Sean todos ellos bien venidos.

**BAJAS.**—Se produjeron las de:

Don Benito González Lamas, peón de Cáustica, por su voluntad.

Don Emilio Gutiérrez Hoyuela, oficial de 1.<sup>a</sup> de Reparaciones, por pasar a Hispavic.

Don Nemesio Sáez Fernández, especialista de Carbonatación, y don Emilio Troule Salces, empleado de Tuberías, jubilados por edad reglamentaria.

Don Pedro Prieto Pérez, especialista de Carpintería, don Manuel Sáiz Cabrero, especialista de Cantera, don Agustín Gutiérrez Saiz y don Germán Fernández Rodríguez, ambos oficiales de 1.<sup>a</sup> de Albañiles y don Epifanio Gutiérrez Ollaquendía, de Cantera, por jubilación anticipada.

## NOMBRAMIENTOS

Ha sido ascendido a oficial de 2.<sup>a</sup> ajustador, don Ricardo Arce Ruisánchez.

Pasaron de Peones a Especialistas en Carbonatación, don Miguel A. López Asensio, don Martín López Villegas, don Tomás Rodríguez Ruiz, don Enrique Portilla Torre, don Gonzalo Villanueva García, don Florentino Villar Ruiz, don José Blanco Carrera, don Francisco Fernández Barrera, don José Gómez González y don Luis González Gandiaga.

De Especialista ascendió a Capataz de Oficiales, don Angel Juan Fernández Gómez, del Servicio de Carbonato.

Y de Peones a Especialistas, don Andrés Bueno Angulo y don Moisés Lamadrid Pérez.

## ANIVERSARIOS

En el transcurso de este mes cumplió 50 años de servios en la Empresa, don Gerardo López Balboa, del servicio de U.E.

Llegaron a los 45 años de antigüedad, don Isidro Mata García, empleado, también de U.E., don Manuel Ceballos Hoyuela, de Embalaje y don César González y González, de Carbonatación.

Y cumplió 40 en la fábrica don Honorindo Gutiérrez Santander, empleado del Servicio de Ajuste.

Nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

## JUBILADOS

Por haber llegado a la edad reglamentaria pasaron a situación de jubilados, don Nemesio Sáez Fernández, especialista del servicio de Carbonato, que contaba con 45 años de antigüedad en la Empresa, y don Emilio Troule Salces, con 46 años en la fábrica.



# LA FABRICA *por dentro.*

También se jubilaron, acogiendo todos al régimen voluntario de jubilación anticipada de la Empresa, don Pedro Prieto Pérez, (41 años de antigüedad), especialista del servicio de Carpintería, don Manuel Sáiz Cabrero, especialista de Cantera (25 años de antigüedad), don Agustín Gutiérrez Saiz, oficial de 1.<sup>a</sup> del servicio de Albañiles (45 años de antigüedad); don Epifanio Gutiérrez Ollaquendía, especialista de Cantera (45 años de antigüedad) y don Germán Fernández Rodríguez, oficial de 1.<sup>a</sup> de Albañiles (25 años de antigüedad), que contaban con 60 años de edad.

Les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

## TRASLADOS

Causaron baja por traslado a la Dirección General para España en Barcelona y para las Minas de Lieres, respectivamente, don José Antonio Trueba González y don Enrique Valdés Fernández.

Les deseamos éxito en sus nuevos destinos.

## OBRAS

Las más importantes iniciadas en los dos últimos meses han sido:

Reparación general del horno de Cal n.º 9.

Cierre del edificio de ampliación de las columnas de 2.750 Ø.

Reparación de la bomba de agua n.º 3.

E instalación definitiva del reserva transportador de líquidos de filtros.

Reparación del turbo extractor de DS.

Montaje de la CL n.º 4 de 2.750 Ø.

Cambio de cangilones de caliza y cok.

Fundaciones para las bombas de Vacío de Cáustica en Sala de Máquinas.

## DIVERSIDADES

En los meses de Noviembre y Diciembre hemos recibido abundantes visitas de personal de nuestra Administración Central y otras Administraciones.

Estuvieron en Barreda, en estancias más o menos largas, los siguientes señores:

Poirson, Director adjunto de la fábrica de Tavaux (Francia); Proyard, Subdirector de Construcciones de la Dirección General Técnica; Goffette, Ingeniero de la Dirección de Personal de la Administración Central y Deprez, Control de la misma Administración Central.

Martín, Director, y Defossez y Rubbers, Ingenieros Jefes del Departamento de Construcciones de la Dirección General Técnica; Vanden Berghen, Director de Alcalis y Servicios Generales de la Dirección General Técnica; Clerbois, Glineur y Darquennes, del Laboratorio Central de Bruselas; Leclercq, Ingeniero de Minas de la DGT y Hoffait, técnico de la misma Dirección General. Y Pinta, Closon y Gosselin, de la Dirección General de Plásticos, igualmente de la Administración Central de Bruselas.

Y los señores Souveniere, Bilquin, Defourny, De Wit y Alboort, de la Dirección General Técnica.

— : : —

Nuestro Director, señor Piron, fué a Barcelona y allí estuvo también el Jefe de Contabilidad, señor Posada.

En comisión de servicio visitaron Bruselas, los señores Vergés y Miguel.

También en cumplimiento de trabajo fué a Córdoba y Barcelona, don Enrique Martín.

Y en Madrid asistieron a una reunión de mandos de los Departamentos de Compras, los señores Herberos y Cagigas.

---

José Manuel Sáinz de Varanda y Sáinz de Trápaga, empleado del servicio de Expediciones, falleció repentinamente, en la plenitud de la vida, cuando contaba 34 años de edad.

También hemos perdido otro buen camarada, don Andrés Bueno Jiménez, Contramaestre de la Central Térmica, que al cabo de 26 años en la factoría se había hecho ampliamente conocido y apreciado.

Pedimos al lector una oración por el eterno descanso de ambos, queridos compañeros, y testimonia- mos a sus respectivos familiares nuestra sentida con- dolencia.

---



# Jurado de Empresa

## Reunión Mensual de Noviembre

Se celebró el día 27 de Noviembre, presidida por el señor García-Nuevo y con asistencia del segundo Presidente señor Calzada, del Secretario señor Enriquez, de los vocales señores Garzón, Liaño, Feijoo, Torices, Iglesias, Ruiz, Piñera, Caridad, de la Riva, Sallas y Oruña y los enlaces señores López Fernández, Balbontín Coterillo, Pardo Pedrajo y Coterillo Poo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

### COMISIONES:

#### **Seguridad e Higiene**

Los vocales, que habían estado presentes en la reunión de esta Comisión, fueron informados por el Secretario del detalle de los acuerdos tomados en la misma y que fueron:

Revisión de 7 cuestionarios de otros tantos accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia del mes de Octubre que fué de 12 personal obrero y 10 obreros más empleados, contra 13 y 10, respectivamente, del mes anterior.

Resolución de 51 fichas en el tablero de actividad, de las que 11 correspondían a lugares de trabajo, 8 a lugares de tránsito, 7 a instalaciones eléctricas, 4 a instalaciones mecánicas, 7 a losas y alcantarillas, 5 a alumbrado, 4 a pasarelas y barandillas, 3 a escaleras móviles y 2 a defensas.

Información del Servicio sobre los Ruegos y sugerencias del mes anterior, en los siguientes términos:

**PUENTE RODANTE, BATERIAS 8 Y 9**—Se ha propuesto abrir un costado en la cabina y hacer una escalerilla de acceso.

**FOSO DE REPARACION DE LOCOMOTORAS**—Se encuentra ya libre.

**ESTACION DE GANDARA**—Se estudiará si es posible llevar el agua precisa para la instalación higiénica.

**TALLER DE AJUSTE**—Se ha reparado una ducha rota, supuesto origen de los olores.

**GENERADORES**—Ya fueron quitados los topes de la vía muerta.

**CASAS DE CUCHIA**—Se ha pasado nota a Secretaría, que es a quien corresponde decidir sobre la reparación pedida.

**BARROS AL MAR**—Se estudia el dispositivo preciso para solucionar el caso.

**CAUSTICA**—Se está tratando con el servicio de mejor acceso a la cúpula del depósito de barros de Cáustica a Sondeos.

**TRANSPORTADORES BÜLHER**—El Servicio invita al vocal Sr. Pisano a visitar el lugar de la propuesta para conocer mejor el problema.

**EVAPORACION DE POTES**—Se trata con el servicio de facilitar el acceso a la tubería de salida de la evaporación de potes en la batería n.º 7, habiéndose proyectado una escalera con pasarela sobre el tejado del lado Oeste.

**CONSIGNAS DE SEGURIDAD**—Existe un borrador de consignas, notas, el cual está siendo reajustado y puesto al día para editar un pequeño folleto.

Se presentaron diversos ruegos referentes al engrase de la nueva Central; a las bombas de vapor; a las consignas de seguridad a contratistas; a las estufas del cuarto de aseo de Manutenciones y a la instalación de agua potable en los aseos de la fábrica.

Los vocales preguntaron si las prendas de seguridad del personal cedido por contratistas han de ser facilitadas por éste o por la Sociedad, informándoseles que el material normal corresponde al contratista y que las prendas especiales (máscaras, trajes antiácidos, etc.) los aporta la Sociedad. También inquieran si las cabinas pedidas para las jirafas de Manutenciones se van a colocar en las de Cantera y Sondeos, diciéndoles el señor Calzada que es asunto a resolver por los respectivos servicios.

Por último, y a ruego de los vocales, el señor Calzada informó que el día 29 de este mismo mes, miembros del Servicio de Seguridad presenciarán los trabajos de limpieza de aparatos para enseñar a los operarios el perfecto manejo de las máscaras y señalarles la mejor posición que se puede dar a la tráquea de alimentación de oxígeno.

#### **Plus Familiar**

También por mediación fueron informados los vocales de los acuerdos de esta Comisión, que fueron:

Concesión de puntos a don José González, de Cáustica, por su madre; a don Pantaleón Fernández (Ordenanza), don Julián Cerdeiro y don Angel Barrera (de Cáustica), por sus respectivas madres políticas; a





# Jurado de Empresa

don Carlos Herrera (de Manutenciones), por su padre político y a don Jacinto Cayón (de Reparaciones), por sus padres.

Denegación de la solicitud de un operario del Servicio Eléctrico.

Los miembros del Jurado ratificaron estas decisiones.

## Casino

La Presidencia dió cuenta de haberse celebrado la reunión que se había previsto y que ya se ha hecho público el anuncio para la propuesta de candidatos para los puestos vacantes.

## Reclamaciones del Personal

En las pendientes de sesiones anteriores y por lo que se refiere a la presentada por el personal de Manutenciones que realiza el descargue, limpieza y cargue de aparatos, la Presidencia manifiesta que es indudable que este personal está bien clasificado reglamentariamente, pero la Dirección, en vista de la insistencia de los vocales, accede en conceder, con carácter puramente personal, la categoría de especialistas a los componentes de este equipo que vienen haciendo este trabajo de manera continuada sin que ello sea óbice para que continúen realizando todos y cada uno de los trabajos propios del servicio.

En otra de don Miguel Angel González Ruiz sobre cambio de categoría, el servicio informó que ya había sido regularizado el salario, aclarando la Presidencia que sería tomada como punto de partida la fecha en la que pasó a Capataz.

El mismo señor Calzada informó que no es posible acceder a la de don Serafín Capellán; que se estudia la revisión de la función de don Alix Olasola, de Embalaje, y que se celebrará una entrevista con el interesado, el Jefe del servicio y el Vocal Jurado del mismo para tratar de resolver la de don Pedro Calderón, de Sondeos.

Hubo una nueva reclamación, ésta de don Isaac Herrera, de Calderería, sobre Plus de Distancia, la cual pasó a Mano de Obra para su resolución.

## Fondo de Ayuda al Personal

Dió cuenta el Secretario de que fueron abonadas las 23.000 pesetas que importaban las ayudas del mes último y que habían sido acordadas estas otras:

A los enfermos de más de dos meses: Don Felipe Aragón, don Manuel Collantes, don Leandro Fernández, don Rodrigo González, don Félix Gutiérrez, don Valentín Mantecón, don Manuel Palacios, don Aniceto Ramírez, don Antonio Sainz, don Julián Castañeda, don Vicente Conde, don Luis García, don José Gómez, don Constantino González, don Fermín Herrera, don Eugenio Múgica y don José Vía, que en junto son 6.700 pesetas.

Y las de enfermos crónicos, que suman 4.500 pesetas.

El total de Ayudas aprobadas suman 19.800 pesetas.

## Información sobre ruegos anteriores

La Presidencia informó sobre los siguientes ruegos presentados en la sesión anterior, en este sentido:

PRECIO DE COMIDAS — Se han fijado nuevos precios para meriendas y cenas, sin embargo es asunto que no puede considerarse satisfactoriamente resuelto en tanto no se encuentre la fórmula que compagine la necesidad del personal y el coste del servicio.

HORARIOS DE MANUTENCIONES — Se convocará una reunión de los Jefes de este Servicio.

ESPECIALISTAS A RELEVO EN REPARACIONES — Se busca la solución más conveniente, estudiándose las fórmulas de una gradación de categoría entre los componentes del equipo, de acuerdo con sus condiciones personales o hacer turnar un oficial de primera como jefe de equipo.

PREMIO AL MERITO PERSONAL DE LOS VOCALES — Les es abonado con la liquidación de Noviembre.

## Ruegos y preguntas

Los vocales los formularon referentes a la reparación del cable carril del TPA, al descargue de aparatos en fabricación, a la jubilación por condición física disminuida antes de los 60 años, y al trabajo de los oficiales del servicio eléctrico.

Por último, el Presidente informó que la Dirección ha decidido mantener la jornada de 6 horas continuadas, establecida hace años, para los operarios que tengan que trabajar la jornada completa en domingo o día festivo.



# Jurado de Empresa

## Reunión Extraordinaria

El Jurado celebró reunión extraordinaria el día 4 de Diciembre, bajo la Presidencia del Director, señor Piron, y con asistencia de los señores Zemb, Director Adjunto, García-Nuevo, Calzada, del Secretario señor Enríquez y los vocales José Luis Garzón, Carlos Liaño, Angel Feijoo, Serafín Torices, Andrés Iglesias, Manuel Ruiz, José Piñera, Pablo Caridad, Francisco de la Riva, Manuel Salas y Enrique Oruña, en cumplimiento del art. 49 del Reglamento de Jurados de Empresa.

Destacó el señor Piron la importancia de esta información para que todos sepamos lo que pasa en nuestra casa y para que el diálogo se haga con conocimiento de causa y sea realmente útil y constructivo.

Después de una breve ojeada a la situación general del país y de la economía española en el ejercicio 1963, analizó minuciosamente las cuestiones comerciales, nuestras ventas de productos sódicos, productos clorados, cloruro de calcio, etc., y las perspectivas del mercado en relación con el Plan de Desarrollo 1964/67, que, si bien suscita el optimismo, obliga a las Empresas privadas a no eludir ningún esfuerzo para adaptarse a las condiciones futuras de la economía del país.

En este orden de ideas —dice— nuestra Sociedad desarrolla sus capacidades de producción para estar en condiciones de responder a las necesidades crecientes

del mercado español y se prepara y equipa para la fabricación de nuevos productos que completen las actividades normales de Torrelavega.

En el aspecto financiero, hizo igualmente una detallada exposición sobre la marcha y rendimientos de las fábricas, Gastos de Inmovilizaciones, Resultados de la explotación, elementos globales del coste de producción, etc.

Un examen, pues, conjunto —concluyó— de la situación general del país y de nuestra industria en particular, nos incita a mirar con confianza el porvenir. A base, desde luego, de mantener un esfuerzo continuo en los aspectos social, técnico y económico, de manera que de proseguir la expansión económica del país estemos a la altura de las circunstancias y en condiciones de hacer frente a las exigencias del mercado, mejorando nuestras fabricaciones actuales y creando otras nuevas, y en condiciones de hacer frente a cualquier contingencia que pueda producirse en el desarrollo de dicho plan económico y social.

Los vocales manifestaron su complacencia por el informe de nuestro Director y la reunión terminó con un animado diálogo sobre los distintos aspectos tratados en referido informe anual.

## Reunión de Diciembre

Se celebró el día 29 y la presidió el Sr. García-Nuevo, estando presentes el 2.º Presidente Sr. Calzada; el Secretario, señor Enríquez, los vocales señores Garzón Sáiz, Liaño Oruña, Feijoo Ortega, Torices Pereda, Iglesias Quintana, Ruiz Aramburu, Caridad Cuevas, de la Riva Calderón, Salas García y Oruña Arce y los Enlaces Sindicales don Daniel Gutiérrez, don Manuel Vega y don Manuel Rioz.

Después de aprobada el acta anterior se pasó al INFORME DE COMISIONES.

### **Seguridad e Higiene**

Los acuerdos de esta Comisión, en cuya reunión estuvieron presentes los vocales del Jurado, fueron:

Revisión de cuatro cuestionarios de otros tantos accidentes del mes.

Exposición del Índice de frecuencia del mes de Noviembre que fué de 9 para personal obrero y 7 para

obreros más empleados, contra 12 y 10 del mes anterior.

Resolución de 52 fichas en el tablero de actividad, de las que 12 correspondían a lugares de trabajo, 7 a lugares de tránsito, 8 a instalaciones eléctricas, 6 a instalaciones mecánicas, 3 a losas y alcantarillas, 4 a alumbrado, 6 a pasarelas y barandillas, 2 a escaleras móviles y 4 a defensas.

Información sobre los ruegos y preguntas de la reunión anterior:

LIMPIEZA DE APARATOS: En un plazo de dos meses serán elegidos dos tipos de máscaras como máximo y se adquirirá un compresor para llenar las botellas de oxígeno depurado.

ESTUFAS DE MANUTENCIONES: Las estufas para el cuarto de aseo de este servicio han sido entregadas por el Servicio Eléctrico pero no está hecha la instalación del tendido.



# Jurado de Empresa

**CABINAS DE JIRAFAS:** En Cantera se va a instalar la de la pala U. La de Sondeos ya la tiene.

**AGUA POTABLE:** Se han iniciado los trabajos precisos para dotar de agua potable a los aseos de la fábrica, esperándose estén terminados en breve.

**BOMBAS DE VAPOR:** Aunque estas bombas están desmontadas, a corto plazo se ha pasado un vale a Tuberías para instalar unos tubos de aletas con vapor.

**ENGRASE DE LA NUEVA CENTRAL:** Se ha pedido presupuesto de bombas para elevar aceite.

Se formularon diversos Ruegos y Preguntas acerca del izado de piezas en el edificio de Carbonatación, al puente rodante de las baterías 8 y 9, a la señalización de los cables eléctricos empotrados, a la hospitalización de los accidentados, a la auto-ambulancia y al pinchado de carbón.

## **Plus Familiar**

Los vocales ratificaron los acuerdos de esta Comisión en virtud de los cuales se va a hacer una revisión general de las concesiones por ascendientes mediante nuevos certificados de convivencia y contribución, se denegaron los beneficios del Plus pedidos por don Fermín Saiz, de Cantera y se concedieron a don Vicente Quintal, de UE., por su madre; a don Andrés Bueno Angulo, de UE., por su madre y su hermana menor; a don Isaac Escobar, de Carbonato; a don Ramón Revuelta, empleado de Planning y a doña Guadalupe Tresgallo Salas, de Cantera.

## **Casino**

Se dió cuenta del nombramiento de nueva Directiva y de la celebración del acostumbrado baile de Nochevieja.

## **Cooperativa**

Se informó de haber sido firmado un convenio colectivo con el personal.

## **Reclamaciones del personal**

En las que se hallaban pendientes se resolvió la de don Pedro Calderón, de Sondeos, reconociéndosele sus méritos para ser maquinista, plaza que ocupará en el momento en que exista vacante y la de don Alix Olasola, de Embalaje, subiéndose un nivel a su función de «confección de manoplas».

Hubo una nueva, de don Jesús Sánchez, de Tuberías, relativa a revisión de función. Pasó a informe de Mano de Obra.

## **Fondo de Ayuda al Personal**

Se dió cuenta de haber sido pagadas las 19.800 pesetas que importaban las subvenciones del mes anterior y de que las aprobadas para Noviembre fueron de un total de 12.100 pesetas, de las que 4.600 corresponden a los enfermos crónicos y 7.500, en cantidades variables, a los enfermos de más de dos meses: Don Felipe Aragón, don Manuel Collantes, don Vicente Conde, don José Gómez, don Constantino González, don Félix Gutiérrez, don Fermín Herrera, don Valentín Mantecón, don Manuel Palacios, don Antonio Sáinz, don José Vía, don Antonio Cacho, don Nicolás Felices, don Manuel Gascón, don Ismael Girón, don Juan Herrera Mora y don Rufino Leal López.

Se informó a los vocales acerca de sus Ruegos de la sesión anterior sobre:

*Reparación del cable de transportador aéreo* — Se estudiará el caso cuando se presente el trabajo.

*Sanción a don Ramón Mira, de Ajuste* — Que ha sido rebajada a 4 días de suspensión de empleo y sueldo y que se tratará de su posible traslado al garaje de camiones.

*Trabajo de oficiales del Servicio Eléctrico* — Se celebró una reunión, llegándose a un total acuerdo sobre la índole de sus trabajos.

## **Ruegos y Preguntas**

Se plantearon diversas relativas al microbús de la Empresa; al relevo de Reparaciones; al despacho de herramientas de Calderería y a la remuneración de los aprendices.

El señor Calzada informó que en el presente mes serían liquidados el total de siete millones trescientas mil pesetas que estaban presupuestados para Premio al Mérito Personal, repartiéndose proporcionalmente a los importes recibidos en el transcurso del año, la cantidad que reste tras haber liquidado el mes de Diciembre.

Y el Presidente también informó de que los nuevos precios de bocadillos, comidas y cenas entrarán en vigor en 1 de Enero de 1965 y que siguen en vigor las 25 pesetas que se abonan como extra al personal a quien se llama los días festivos sin preaviso, ya que no se trata de una prima y sí de una compensación a la molestia que se ocasiona.

## Los 50 años laborales de GERARDO LOPEZ BALBOA

A este Gerardo López Balboa, todavía con fuertes reminiscencias gallegas en su idiosincrasia (aunque la verdad sea que a él, de Galicia, apenas le queda el recuerdo de aquella patulea infantil de pequeños López Balboa —llegaron a contarse hasta once hermanos— que hacía travesuras en torno al cuartel de la Guardia Civil del destino de su progenitor), le debe uno el viaje en ferrocarril más ameno y más explosivamente alegre de su existencia.

En realidad esta entrevista de ahora, se gestó hace más de un año, en un vagón de los ferrocarriles franceses, mientras que la máquina eléctrica nos arrastraba a más de 100 km. por hora, desde París a Irún.

Gerardo venía de Bruselas en donde, invitado por la Empresa, había asistido a las ceremonias del Centenario de la Sociedad. Nos habíamos reunido en la Estación del Norte de París para emprender el regreso a casa y ya Gerardo con esa media risa suya —él ríe a trozos, como las cocineras guisan la carne— nos había dicho:

—¡Chico, nos metieron en un hotel en el que los pies se hundían en las alfombras como si fuera en la nieve!

En la muelle comodidad del departamento de primera, López Balboa hizo todo el gasto de conversación. Había pedido todos los turnos y los consumió tan tranquilamente a lo largo de más de seis cortísimas horas. Al atardecer calló, eso sí, como si la noche exterior hubiera envuelto su lengua en miedo de sombras.

Pero tuvo tiempo a contarnos todo. Todo lo que era historia y todo lo que verbeneó su opulenta imaginación.

Y un industrial vizcaino y un comerciante de San Sebastián, compañeros ocasionales y divertidos, le miraban sorprendidos cuando su narración se cerró con este colofón:

—Oigan, y cuando no había dinero como ahora, yo, sin perra gorda, y muchos como yo, podíamos presumir de gozar de crédito ilimitado. Entonces, el trabajar en Solvay era como tener muchos miles de duros en el Banco.

— :: —

Ahora, un año después de todo ésto, Gerardo López Balboa se entrega a la remembranza ante una foto de la fábrica en 1913, que tengo en mi despacho.

Gerardo, valiéndose del pitillo, todavía apagado, a manera de puntero de profesor, va explicando:

—Sí. Sólo había dos hornos. Yo entré un año después, pero estaba igual que ésto, con el edificio de la destilación, las tres chimeneas, estos edificios de primer plano eran los talleres...



50 años separan el recuerdo de López Balboa desde la foto a h

Le ha sorprendido esta foto y acusó la sorpresa tan pronto lanzó la mirada sobre élla.

Era ésto sólo lo que nos hacía falta para entrar en materia.

—Gerardo, ¿tú entraste aquí como la mayoría de los veteranos de hoy...?

—Yo entré aquí con 13 años como pinche con un jornal de tres perras chicas a la hora y trabajando, y también cobrando, como es natural, nueve horas y media cada día.

—Nueve horas y media dedicadas... ¿a qué?

—A precintar sacos, que es la tarea que primero me encomendaron y que realicé durante año y medio. Entonces me motorizaron.

—¿Motorizar?

El hombre se muestra satisfecho de haber podido «magrear» mi curiosidad y prosigue:

—Naturalmente. Pasé a las locomotoras, aquellas locomotoras que parecían de juguete, que arrastraban las vagonetas de escombros al terraplén. Comencé de enganchador y en seguida pasé a maquinista.

Gerardo, buen conversador, no se esfuerza en absoluto para recordar. Nos cuenta, sin que la memoria haga ni una sola grieta a su relato, que del terraplén se fué a Canteras a pilotar otra maquinista de vapor con la que durante siete años llevó piedra desde los cortes hasta la machacadora.

—Yo vivía entonces en donde vivo ahora, en Barrera, y para ir a la Canteras utilizaba la bicicleta. No había muchas entonces, no.

Más tarde, un traslado que iba a ser el último, a la electrolisis de la U.E. Aquí como maquinista en las turbinas y cuando pasado el tiempo estas turbinas desaparecieron, Gerardo continuó en el mismo departamento, en los conmutadores.

Y allí está ahora cuando cumple los cincuenta años en la fábrica y va a aproximarse la fecha de su jubilación reglamentaria.

Precisamente, hablando de esto de la jubilación, nos decía:

—No, no he querido solicitar la jubilación antici-

pada. ¿Para qué? Estoy todavía en facultades y, con toda seguridad me aburriré el día que tenga que dejar de trabajar.

Hay algo sobre lo que los cincuenta años laborales de Gerardo pueden hacer de bisturí, rajando esta carne viva que es el accidente. Se lo decimos y él lo hace con destreza.

—Los de ahora tenían que haber visto aquello. No había día del año que no registrara accidente o accidentes. Todo era despreocupación y descuido en la tarea. Yo diría que estábamos convencidos de que, fatalmente, los accidentes tenían que producirse. Era forzoso porque los considerábamos hasta como una parte del propio trabajo. Si cierro los ojos todavía puedo ver cómo se sacaba la cáustica de los potes con un canchilón provisto de un mango de tres metros, con el que se operaba desde una barandilla colocada en la parte superior del pote. No se sabía nada de guantes ni de gafas: Unos trapos protegían las manos y unas mantas hacían de delantal. Así se quemaban tantos . . .

Gerardo habla ahora seriamente, se ha guardado, labios adentro, las rayas y puntos del morse de su sonrisa y agrega:

—Entonces también había conflictos sociales, huelgas, malestar... Ha cambiado todo. Vivimos mejor, más tranquilos, se recibe trato más amable. En realidad nos separa un abismo de aquello y lo más hondo de ese abismo yo lo encuentro en materia de Seguridad. Este avance sí que ha sido notable.

López Balboa es incapaz de separarse más allá de unos instantes de su gesto risueño y ha vuelto a él para concluir:

—Y que conste que a pesar de todo lo que he dicho los López Balboa hemos sido una entidad familiar dentro de la fábrica. Mis hermanos, Manuel y Pedro, trabajaron muchos años, casi tantos como yo y se jubilaron sin sufrir accidentes. El mayor de mis cuatro hijos trabaja en el Taller de Ajuste y él y yo podemos decir lo mismo. Dentro de todo ha habido suerte, ¿no?

Pues sí, Gerardo. Suerte en ésto y en haber trabajado para el mismo patrón durante cincuenta años.

# ASCENSOS

## PROMOCIONES

Señor Posada Escoubés (José), actual Jefe de Contabilidad, es promovido al rango de Ingeniero Principal.

Señor Linares Rebollo, es promovido al rango de asimilado a Ingeniero Adjunto.

## CONTRATOS

Todos lo que hasta el 31 de Diciembre de 1964, tenían la condición de Empleados Auxiliares pasan a Empleados a Contrato, a partir del 1 de Enero de 1965.

62 en total, éstos:

Pedro Alberdi Polanco, Pedro Andrés Fraile, Francisco Blanco Cruz, José Luis Bueno Herrera, Esteban Cano San Emeterio, Manuel Castañeda Herrera, Celedonio Cué García, Agapito Cué Velarde, Víctor Cueli Piney, José Luis Cuesta Ordóñez, Rufino Fernández Alonso, José Manuel Fernández Fanjul, Francisco Fernández Fernández, Antonio Fuentevilla Miranda, Angel García Alvarez, Gerardo García Bolzoni, Serafín García Cacho, Gregorio García Polanco, Arsenio Gómez Ventisca, Serafín González Palacios, Agustín Guevara Gutiérrez, Esteban Gutiérrez Fernández, Valentina Gutiérrez García, Luis Gutiérrez Hoyuela, Julián Gutiérrez Mier, Julio Gutiérrez Núñez, Manuel Gutiérrez Pérez, Celedonio Haya Ocamica, Manuel Hernández Fernández, Isaac Herrera Ceballos, Rufino Herrera Cuevas, José Herrera García, Luis Ibáñez Saiz de Baranda, Emilia de la Iglesia Ceballos, Víctor Iglesias San Emeterio, Guillermo Lamsfus Rodríguez, Nicanor Landeras González, Joaquín Legarreta Pereda, Emilio Manuz Fernández, Ramón Pechero Gutiérrez, J. Enrique Pedregal García, María Josefa Peña Ruiz-Capillas, Pura Pérez García, José M.<sup>a</sup> Pérez del Valle, Luis Polanco Ruiz, Angel Quevedo Fernández, Severiano Ramos Gutiérrez, Ramón Retuerto García, José María Rubio López, Eduardo Ruiz Ruiz, Casimiro Saiz Ruiz, Julio Saiz Ruiz, José Salces Blanco, Jesús Sánchez Freire, Fernando Seco Pérez, Elisa Solórzano Herrera, Cecilio Torre Herrera, José Torre Ruiz, Angel Velarde Martínez, Guillermo Vidal Barcia, Félix Villar Prieto y Amado Zamanillo Caballero.

## Ganadores

Hubo fuerte lucha en el Concurso de flor del Casino. Habíamos dicho en nuestro número anterior que 100 parejas iban a batir la marca de inscripción y resulta que fueron bastantes más los participantes.

136 parejas, es decir, 272 jugadores comenzaron, para irse quedando en el camino hasta dar con una de ellas que pudo llegar al final.

Con estos campeones otros siete pares tuvieron premios.

Total, que los campeones fueron Pitín Muela y Poqueta, de Reparaciones, y que tras ellos y por este orden se clasificaron, a efectos prácticos de recibir una recompensa:

2.º Gárate y Fuentes, de Ondulados; 3.º Argumosa y Menocal, de Cáustica; 4.º Sánchez y del Río, de Calderería; 5.º Gonzalo y Gómez, de Cáustica; 6.º Sánchez y Ruiz, del Servicio Eléctrico y Jardines, respectivamente; 7.º Tamayo y Mantilla, jubilados y 8.º Urcelay y Obregón, de Ondulados.

Hubo un reparto de premios muy animado y simpático en el que, como siempre participó la firma torrelaveguense «Vda. de Eulogio Sánchez», con regalos para los vencedores.

## Más juegos

Ya se estará jugando otro nuevo campeonato: el dominó. La inscripción se cerró y estaba previsto que todo comenzara en los primeros días de Enero.

Aquí las partidas serán también muy numerosas, aunque, creemos, que no tanto como en el concurso de flor.

Y cuando se haya dado por terminada esta contienda, saltarán a la palestra los del mus, que también van a ser bastantes.

## Otra distinción

Los componentes de nuestro Grupo de Fotografía no hacen más que obtener premios y galardones.

No publicamos número sin que tengamos que recoger la noticia de que alguno de ellos ha sido distinguido en determinado Concurso.

El último galardonado es José María Gutiérrez Pérez, a quien le dieron en un Concurso Nacional de Fotografía de Tema Navideño, en Valladolid, el segundo premio.

Es una clasificación estupenda la de Gutiérrez Pérez, ya que la condición de Nacional había llevado al Concurso muchas obras y de excelentes y conocidos artistas del objetivo.

## Nueva Junta

La Junta Directiva del Casino estaba en cuadro, Primero había dimitido el vicepresidente D. Vicente Pedregal, después se produjeron también las vacantes de don Felipe Gonzalo, don Daniel Villar y don Daniel Gutiérrez.

Fueron sustituidos por don Luis Gutiérrez, empleado de Medidas y Control; don Gregorio Pereda, del Servicio Eléctrico; don Esteban Fernández, del Servicio de Ajuste y don Gregorio Carrasco, de P.V.C.

Así, la nueva Junta Directiva ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente de Obras Culturales: Don Angel Miranda.

Presidente del Casino: Don Ismael Esparza.

Secretario: Don Francisco Alberdi.

Tesorero: Don Cipriano Campo.

Vocales: Don Luis Gutiérrez, don Gregorio Pereda, don Esteban Fernández y don Gregorio Carrasco.

Forman también en esta Directiva, don Carlos Liaño y don Serafín Torices como representantes del Jurado de Empresa; don Lucas Quevedo, en representación de los jubilados y don Faustino Pérez como Delegado de la Directiva en Obras Sociales.

Por cierto, y con referencia a esta designación de compañeros para ocupar cargos directivos, no podemos callarnos el hecho de que pese a tanto y cuanto se decía sobre la necesidad de renovar la Junta, cuando se anunció una votación sólo se presentaron tres beneficiarios (no olvidamos que en el Casino no hay socios y si beneficiarios de esta Obra) en plan de curiosos, puesto que ni siquiera ellos emitieron voto.

En una palabra, que se habló mucho para nada.

## La Casa de Soto

Como es costumbre, la casa de Reposo se cerró en la segunda quincena de Diciembre, al aproximarse las fiestas de Navidad. Finalidad de esta suspensión de actividades, doble: De un lado, el que nadie esté alejado de los suyos en tales fiestas y de otro, realizar las reparaciones precisas.

La casa se abrirá después del 7 de Enero. Lo mismo puede ser el 20 que en Febrero. Todo queda supeditado a las peticiones de plaza que vayan formulándose.

Desde luego hay que lamentar que sean ya pocos los que optan por una temporada de reposo en esta época. La mayoría —diríamos mejor que la totalidad— pretenden ir a Soto en los meses de verano.

Esto, naturalmente, no es posible. La casa no es un fuelle que pueda estirarse y encogerse a voluntad.

Escribimos estas líneas pensando en esto, en que no es posible hacer en dos o tres meses lo que tiene un plazo de doce para realizarse.

Recordamos una vez más que los casados con hijos que vayan allá cobrarán, mientras dure su estancia, el 80% de su salario funcional. Los casados sin hijos, dos tercios del mismo y los solteros el 50%.

Estamos en el momento de pedir plaza.

Sería una pena que la Casona no pudiera abrirse por falta de «clientes».

# HIGIENE VISUAL

He aquí un decálogo de reglas esenciales para la higiene de la vista:

- 1.º Vigilar la visión. Hacer que sea examinada y corregida si fuera necesario.
- 2.º Adecuar el nivel luminoso a la naturaleza del trabajo a realizar, teniendo en cuenta el factor de reflexión del fondo (paredes) del plano de trabajo (máquinas o mesa) y el contraste de ambos.
- 3.º Cuidar de que estén libres las superficies reflectantes y transparentes a la luz a fin de evitar un descenso del nivel luminoso.
- 4.º Emplear luz indirecta, reflejada en el techo, para las tareas que no exigen visión de relieve (lectura, escritura, etc.)
- 5.º No utilizar lámparas desnudas. Conviene susstraerlas a la vista directa por interposición de pantallas de vidrio deslustrado u opalino, difusores o globos. El mejor aparato de iluminación es el que tiene gran superficie difusora, de tipo indirecto.
- 6.º Colocar los aparatos de alumbrado de tal forma que no puedan verse bajo ángulo de menos de 35º aproximadamente.

7.º Observar la relación adecuada entre las iluminaciones producidas por el alumbrado local y el general, para evitar molestias por exceso de contraste.

8.º Disponer, en cada interior, una fuente luminosa predominante de modo que la luz caiga en el plano de trabajo sin sombras. Por ejemplo, para el caso de tener que escribir, la luz debe llegar por la izquierda.

9.º Evitar mezclas de partes sensiblemente iguales de luz solar y artificial. Siempre que sea posible emplear lámparas azuladas o tubos fluorescentes blancos.

10.º Proteger los ojos contra el polvo. Protegerse también con gafas oscuras contra el exceso de luminosidad de los días de verano y contra el exceso de blancura de la nieve.

# SEGURIDAD VISUAL

Y aquí tenemos un decálogo. Este de seguridad para evitar los accidentes a la vista:

1.º Usar gafas de tipo adecuado al trabajo que se realiza en las piedras esmeriles o en las máquinas herramientas. Cuando las partículas son grandes y están animadas de cierta velocidad, utilizar gafas de vidrio inastillable.

2.º Equipar las gafas con vidrio azul de cobalto que no dejen pasar los rayos ultravioletas, cuando se hagan labores de soldadura eléctrica, fundición eléctrica y en todas aquellas que desprendan dichos rayos.

3.º Colocar las gafas en lugar que permita su utilización sin pérdida de tiempo.

4.º Defender con dispositivos apropiados las máquinas y trabajos que lanzan partículas a distancia para que su zona peligrosa no alcance otros lugares de trabajo.

5.º Proteger la piedra esmeril de forma apropiada mediante casquete sólido y examinarla periódicamente cuando esté en uso.

6.º Ejecutar en recintos cerrados, y con las paredes pintadas

de gris opaco, los trabajos de soldadura eléctrica y todos aquellos otros que produzcan arco voltaico, separando cada trabajo por pantallas adecuadas.

7.º Rechazar la atención del compañero que, con su mejor buena fe trate de auxiliar en cualquier accidente de ojos.

8.º Acudir inmediatamente al médico. En nuestro caso, y por fortuna, el Hospital está bien próximo a todos.

9.º Tener presente en todo momento que las gafas son tan personales como un cepillo de dientes.

10.º Jamás limar, reducir, cortar, limpiar, soldar, afilar, trasvasar o ejecutar operaciones que puedan desprender virutas, partículas, polvos, rayos de luz... sin tener las gafas bien colocadas sobre los ojos.



## 7 POSTULADOS

**El vocablo FATALIDAD no es más que una pretendida disculpa de la imprudencia, el descuido o la dejadez.**

**Por mucha incomodidad y por mucho gasto que represente el evitar un accidente siempre beneficia más que padecerlo.**

**El sentido común y una elemental atención en la tarea, son efectivas para la defensa contra el accidente.**

**El accidente en sí es previsible en la mayoría de los casos. En cambio jamás lo pueden ser sus consecuencias.**

**Seguridad en el trabajo y alegría en el hogar son oraciones sinónimas.**

**Lo importante no es el conocer las normas de seguridad, sino el practicarlas.**

**No podemos pensar únicamente en nosotros. Quienes nos rodean merecen también nuestra atención.**

# PLANTILLA

## EN SOLVAY

# 1964 - DATOS

### PERSONAL EMPLEADO:

Técnicos Titulados .....	{	Técnicos .....	30
		Peritos y asimilados .....	50
		Maestros .....	9
		Ayudantes técnicos .....	7
Técnicos no Titulados .....	{	Contramaestres .....	81
		Encargados .....	58
		Capataces de Oficiales .....	9
		Auxiliares Administrativos .....	14
Empleados Administrativos	{	Jefes de 1. <sup>a</sup> .....	2
		Jefes de 2. <sup>a</sup> .....	22
		Oficiales de 1. <sup>a</sup> .....	37
		Oficiales de 2. <sup>a</sup> .....	46
		Auxiliares Administrativos .....	15
Técnicos de Oficina .....	{	Delineantes proyectistas .....	14
		Delineantes .....	18
		Calcadores .....	2
		Auxil. Técnicos de Oficina .....	10
Técnicos de Organización científica del trabajo	{	Jefes de Sec. de Org. de 2. <sup>a</sup> .....	3
		Técnicos de Org. de 1. <sup>a</sup> .....	14
		Técnicos de Org. de 2. <sup>a</sup> .....	8
		Auxiliares de Org. .....	4
Subalternos .....	{	Listeros .....	18
		Almaceneros .....	4
		Basculero Pesador .....	1
		Conserje .....	1
		Ordenanza .....	1
		Guarda Jurado .....	1
Total .....			479

### PERSONAL OBRERO:

Técnicos .....	{	Encargados .....	6
		Capataces de Oficiales .....	54
		Auxiliares de Laboratorio .....	8
		Técnicos Organización 2. <sup>a</sup> .....	6
Subalternos .....	{	Auxiliares Técnicos Oficina .....	2
		Calcadores .....	2
		Listeros .....	2
		Almaceneros .....	17
Obreros .....	{	Capataces de Peones .....	6
		Basculeros .....	2
		Guardas .....	27
		Ordenanzas .....	10
Excedentes .....	{	Oficiales de 1. <sup>a</sup> .....	201
		Oficiales de 2. <sup>a</sup> .....	168
		Oficiales de 3. <sup>a</sup> .....	153
		Especialistas .....	792
		Peones Especializados .....	47
		Peones .....	115
		Aprendices .....	32
Mujeres de Limpieza .....	24		
Excedentes .....	{	Excedentes por enfermedad ..	8
		Excedentes autorizados .....	4
		Servicio Militar .....	5
Total .....			1.691
TOTAL PLANTILLA .....			2.170

## CIFRAS

	MESES	Accidentes con baja	Indice de frecuencia	Indice de gravedad
	Desarrollo mensual de los índices de frecuencia y gravedad 1964	Enero .....	3	7
Febrero .....		6	15	0,49
Marzo .....		9	24	0,80
Abril .....		6	15	0,69
Mayo .....		7	19	0,85
Junio .....		7	18	0,91
Julio .....		4	10	0,91
Agosto .....		12	35	1,17
Septiembre .....		4	10	1,13
Octubre .....		5	12	0,85
Noviembre .....		3	7	0,35
Diciembre .....		6	15	0,58
En el año 1964		72	15,76	0,76



## PERSONAL EMPLEADO:

Técnicos Titulados .....	{	Técnicos .....	4
		Peritos y Asimilados .....	2
Técnicos no Titulados .....	{	Contramaestres .....	8
		Capataces de Oficiales .....	1
		Auxiliar de Laboratorio .....	1
Técnicos de Oficina .....	{	Calcadores .....	1
Subalternos .....	{	Almaceneros .....	2
Total .....			19

## PERSONAL OBRERO:

Técnicos .....	{	Encargado .....	1
		Capataces de Oficiales .....	10
		Auxiliares de Laboratorio .....	1
Subalternos .....	{	Almaceneros .....	3
		Ordenanzas .....	1
Obreros .....	{	Oficiales de 1. <sup>a</sup> .....	3
		Oficiales de 3. <sup>a</sup> .....	3
		Especialistas .....	47
		Peones especializados .....	4
		Peones .....	41
		Mujeres de Limpieza .....	1
Excedentes .....	{	Por enfermedad .....	1
		Servicio Militar .....	1
Total .....			117

TOTAL PLANTILLA ..... 136

# CALENDARIO LABORAL PARA 1965

## FESTIVOS SIN RECUPERACION

1 de Enero, Circuncisión del Señor  
6 de Enero, Epifanía  
16 de Abril, Viernes Santo  
1 de Mayo, San José Artesano  
1 de Noviembre, Todos los Santos  
8 de Diciembre, La Inmaculada Concepción  
25 de Diciembre, La Natividad del Señor

Se considerará, además, festivo, y no recuperable para el personal de día, la tarde de Nochebuena, jueves, 24 de Diciembre.

## FESTIVOS CON RECUPERACION

19 de Marzo, San José  
15 de Abril, Jueves Santo (1) (desde las 2 de la tarde)  
27 de Mayo, La Ascensión del Señor  
17 de Junio, Corpus Christi  
29 de Junio, San Pedro y San Pablo  
12 de Octubre, Fiesta de la Hispanidad  
15 Septiembre, Virgen de la Bien Aparecida

(1) La jornada de Jueves Santo, terminará como de ordinario, se hará «puente» el día 17, recuperándose 8 horas en lugar de la tarde del jueves.

La recuperación de las fiestas de tal carácter se efectuará en la forma acostumbrada, es decir, prolongando 15 minutos la jornada de trabajo a partir del día 1 de Febrero hasta terminarla.



# NUESTRA DEMOGRAFIA

## **Nacimientos**

En Noviembre se han registrado los siguientes:

Una niña, Ana María, hija de los esposos don Pedro Herrera Gómez, de Carpintería, y doña Marina Jubete Capillas.

Una niña, Consuelo, hija de los esposos, don Segundo Cagigas Escagedo, Contramaestre de Ajuste, y doña Florinda Fernández Gallo.

Una niña Rosa Ana, hija de los esposos don Julián Cerdeiro Obregón, de Tuberías, y doña Aurora Ruiz Ríos.

Un niño, José Carlos, hijo de los esposos don Roberto Andrés Costales, del servicio de Tuberías, y doña Esther Quintal González.

Una niña, María Lourdes, hija de los esposos don Pedro Alberdi Polanco, empleado de Manutenciones, y doña Natividad Alzuguren.

Un niño, Francisco José, hijo de los esposos don Angel Herrera Blanco, del servicio Eléctrico, y doña Mercedes Milar Terán Montes.

Una niña, Blanca Rosa, hija de los esposos don Ramón Fuentesvilla Miranda, empleado de Calderería, y doña María Concepción Fuente.

Y una niña, Margarita, hija de los esposos don Arcadio Cimiano Martínez, de Cáustica, y doña Modesta Argumosa Rodil.

Y en Diciembre, estos otros:

Un niño, Jesús, hijo de los esposos don Manuel Pascual Galván, de Sectores, y doña María Teresa García y Balboa.

Una niña, Claude, hija de los esposos don Juan Luis Protin, empleado de los Servicios Contables, y doña Nelly Streber.

Un niño, Miguel Angel, hijo de los esposos don Joaquín Pechero Barrada, de Tuberías, y doña Consuelo Ungidos Durán.

Un niño, Jesús, hijo de los esposos don Rafael Velarde Villar, empleado de la Sala de Estudios, y doña Fellsa Matas Acebo.

Un niño, Benigno, hijo de los esposos don José Luis San Miguel González, de Cáustica, y doña Josefa García Diestro.

Una niña, María Asunción, hija de los esposos Hipólito Gutiérrez Saint-Palais, empleado de Cantero, y doña Asunción Merino Laredo.

Una niña, María Inmaculada, hija de los esposos don José Alvarez Arenas, de Ondulados, y doña Angela Dorado Velarde.

Una niña, María del Carmen, hija de los esposos don Manuel Salas Ruiz, de Sondeos, y doña Balbina Fernández Coz.

Un niño, Luis Antonio, hijo de los esposos don Jesús Girón Sáiz, de Manutenciones, y doña María Azucena López Villar.

Y una niña, María Jesús, hija de los esposos don Francisco Gutiérrez Ibáñez, de Cáustica, y doña María del Carmen Luengo García.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

## **Matrimonios**

En el mes de Noviembre han contraído matrimonio:

Don José Ostúa Copado, del servicio de Reparaciones, con la señorita Carmen Peón Puente, y don Angel Bustamante García, empleado del servicio de Contabilidad, con la señorita María Teresa Estébanez Nozal.

Y en Diciembre:

Don Esteban Grijuela Alonso, del Servicio Eléctrico, con la señorita Sagrario Herrero Gutiérrez.

Don Saturnino Arce Bárcena, empleado de Manutenciones, con la señorita Ernestina Hernando Toribio.

Don Inocencio Acereda Herrera, del Servicio Eléctrico, con la señorita María López Fernández.

Y don Jesús Elorza López, de Cantero, con la señorita María Montserrat San Miguel Póo.

Nuestra felicitación.



# NUESTRA DEMOGRAFIA

## **Defunciones**

Hacemos presente nuestra sincera condolencia a los compañeros don Eusebio San Juan Seco, de Calderería; don Andrés José Bueno Angulo, de U.E.; don Eladio Ruiz Gutiérrez, de Laboratorio; don Gerardo Gutiérrez de Diego, de Generadores; doña Virginia Sobrado García, del servicio de Limpieza y D. Francisco, D. José y D. Pedro Miguel Larrañaga, empleados, por el triste motivo del fallecimiento de sus respectivos padres.

También enviamos nuestro pésame, por el fallecimiento de sus señoras madres a don José Manuel y don Francisco Pérez y Perez, de Manutenciones; don José Gómez y Gómez, de Embalaje; don Ciriaco Algorri Herrera, de Manutenciones; don Florencio López Díaz, de Carpintería y don Federico Revuelta Martínez, de Embalaje.

Igualmente nos asociamos al dolor que sufrió don Vicente Fernández Rábago, del servicio de Manutenciones, al perder a su esposa doña Consuelo García González.

Espacio de



## **ALTAS**

Ingresaron don Emilio Gutiérrez Hoyuela, oficial de 1.<sup>a</sup>, procedente de Solvay y don Juan Cuesta Peña, don Víctor Iglesias Arnáiz, don José Quintana Gómez, don Constantino Tezanos Díez, don Máximo Ibáñez Lorenzo y don José Antonio Arroyo Martínez, todos ellos peones.

Sean bien venidos.

## **NOMBRAMIENTO**

Fué ascendido a oficial de 3.<sup>a</sup> don Agustín Vélez Herrera y pasa a Encargado, don Valentín Pascual Jorge.

Nuestra felicitación a ombos.

## **VIAJE**

Estuvo en Italia, en visita de comisión de servicio, el químico del Departamento de Compuestos, señor Moral.

Y nos visitó el señor Sauret, de la Dirección de Barcelona.

## **NACIMIENTO**

Felicitamos a don Gregorio Carrasco Peña y a su esposa doña Clementina Pérez Alberdi, por el nacimiento de su hijo Francisco.

## **MATRIMONIO**

Nuestra enhorabuena al compañero don José García González, que ha contraído matrimonio con la señorita María Rosa Gómez Mirones.

# ¿PERJUDICA LA TELEVISION A LA SALUD?

Cuando se piensa en los obstáculos de todo género que se han opuesto siempre a las grandes conquistas técnicas, tales como los ferrocarriles, los automóviles, la aviación... no puede extrañar las resistencias de toda índole con que, a su vez, tropieza la expansión de la televisión. Tales resistencias pueden explicarse, en parte, por el espíritu bastante generalizado de oposición sistemática a toda novedad. Proviene además, del temor que a muchas personas inspiran las radiaciones emitidas por la televisión. A decir verdad, el hecho de que en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Alemania, etc., varios millones de receptores de televisión funcionan ya desde hace años durante varias horas al día, sin inconvenientes para los telespectadores, debiera bastar para llevar la tranquilidad al ánimo.

Como quiera que la televisión se va adentrando cada día más en la vida familiar, y va dejando su impronta en todos y cada uno, se ha apelado a la ciencia médica y a la técnica para que estudien de cerca los problemas que la «tele» plantea con respecto a la salud.

Son tales problemas los llamados de los rayos Roentgen, de los rayos ultravioletas, de los ultrasonidos, de la fatiga de los ojos y de la tensión muscular. Sería muy largo escribir sobre todos ellos. Vamos a hacerlo únicamente de los dos últimos: de la fatiga de los ojos y de la tensión muscular.

## FATIGA OCULAR

Al principio de existir la televisión había usuarios que se quejaban de la fatiga que les ocasionaba en la vista. Es cierto que suele observarse una fatiga ocular de este origen, pero no son las mayores responsables de ella la intensidad ni la composición espectral de la luz. Es cierto que el brillo de los puntos luminosos sobre la pantalla del receptor resulta muy vivo. De todas formas no puede molestar mucho al ojo, ya que cada uno de estos puntos no brilla sino durante una docemillonésima de segundo y después se atenúa. Esto da a la pantalla una claridad media de un orden inferior a la de la claridad lunar.

Si la vista se fatiga relativamente pronto con la televisión, es sobre todo, porque todavía no está adaptada a este tipo de visión. En el fondo nuestro aparato visual está acostumbrado, de acuerdo con sus aptitudes hereditarias, a dos acomodaciones principales: La primera, a todo lo que está cerca, y en esto hay que entender todo lo que se encuentra en un espacio, por decirlo así, al alcance de la mano. Es el espacio en que se llevan a cabo los actos corrientes de la vida: comer, trabajar, leer, etc. Durante todas estas operaciones la mirada apenas si tiene necesidad de fijarse más allá de un metro. La segunda acomodación se refiere a todo lo que está lejos, desde una distancia de algunos metros hasta la línea del horizonte. Ahora bien, la televisión exige de la visión una acomodación a una pantalla colocada a una distancia de 2 a 2,5 m. del telespectador, y que está situada, por tanto, en un lugar intermedio entre el «cerca» y el «lejos». En una cámara oscura, frente a una pantalla luminosa, los ojos se ven obligados a mantener esta acomodación desacomodada a lo largo de la duración del programa. El esfuerzo que así se exige de los músculos internos y externos del ojo es comparable al que se impondría al antebrazo si le mantuviéramos durante un gran espacio de tiempo en una postura desacomodada. Si durante la emisión queremos proporcionar un poco de descanso a los músculos oculares, hay que permitir a la mirada que se vuelva de vez en cuando hacia otros objetos. Y esto sólo puede hacerse si

la habitación está lo suficientemente iluminada para que se distingan los objetos que se hallan en ella. De esta forma cualquiera de estos objetos entra ocasionalmente en el campo visual y hace perder fijeza a la mirada. Es el mejor procedimiento para evitar la fatiga ocular.

Cualquier forma de iluminación es buena para la habitación donde se encuentra el aparato de televisión, a condición de que la luz no vaya a dar directamente a la pantalla, lo cual engendraría un reflejo que mermaría la calidad de las imágenes. La iluminación indirecta, dirigida hacia el techo y reflejada por éste parece haberse comprobado es particularmente favorable. Por otra parte, todavía no se sabe bien si las gafas para televisión o los filtros coloreados que se colocan ante la pantalla alivian en realidad los ojos. El empleo de filtros coloreados hace indudablemente que se tienda a compensar la disminución en la luminosidad de la pantalla, debida a la absorción de rayos por el filtro, girando el botón para dar más luz. Esto presenta el riesgo de que la lámpara pueda sobrecargarse, ya que se usa indebidamente dicho elemento.

Es evidente que los ojos afectados por ciertas enfermedades pueden sufrir con la televisión, de la misma manera que sufrirían con cualquiera otra limitación funcional. Sólo el médico puede dar una opinión autorizada a este respecto.

## TENSION MUSCULAR

Todo músculo —sea cualquiera la región anatómica a que corresponda— obligado a mantener durante largo rato la misma posición, sobre todo si la postura es incómoda, acaba por hacerse notar desagradablemente. Permanecer, peor o mejor sentado, sin moverse, tenso por el esfuerzo de sostener la atención, ante un receptor durante toda una emisión, no resulta ventajoso para la musculatura así como tampoco para la circulación sanguínea (ya que el juego de los músculos coadyuva al curso normal de la sangre). La situación del telespectador recuerda entonces la del automovilista clavado ante el volante durante muchas horas seguidas. No existe sino un remedio, en ambos casos, para recobrar una sensación de bienestar: conceder un poco de descanso a las músculos. Nada más fácil cuando se trata de la televisión en nuestro propio hogar, donde no se impone, como en el cine, por ejemplo, esperar al descanso para estirar un poco los músculos. Sin embargo, lo más prudente sigue siendo hacer intención de instalarse bien desde el principio de la emisión, medio reclinado y medio estirado, en un sitio cómodo que nos permita tener las piernas tendidas y un poco en alto. De esta manera se evitará la desagradable sensación de adormecimiento de las pantorrillas, sensación que precede, en algunas ocasiones, a la presentación de alteraciones circulatorias no desdeñables, alteraciones que han sido adecuadamente designadas como "trombosis de televisión" y "piernas de televisión".

El empleo de la televisión también tiene relación con la higiene mental, pues ésta nos aconseja no abramos automáticamente el aparato a cualquier desfile de imágenes, sino que escojamos (tras haber consultado el programa como se consulta la carta de un restaurante en una comida) los guiones de los que esperamos un placer para nuestra vida interior.

Utilizándala desde este punto de vista y tomándose las precauciones que se desprenden de lo dicho anteriormente, la televisión no representa peligro alguno para el cuerpo ni para el espíritu.

(EXTRACTADO DE "GUIA VITA")

# Tijeretazos de Humor

Recortados de:

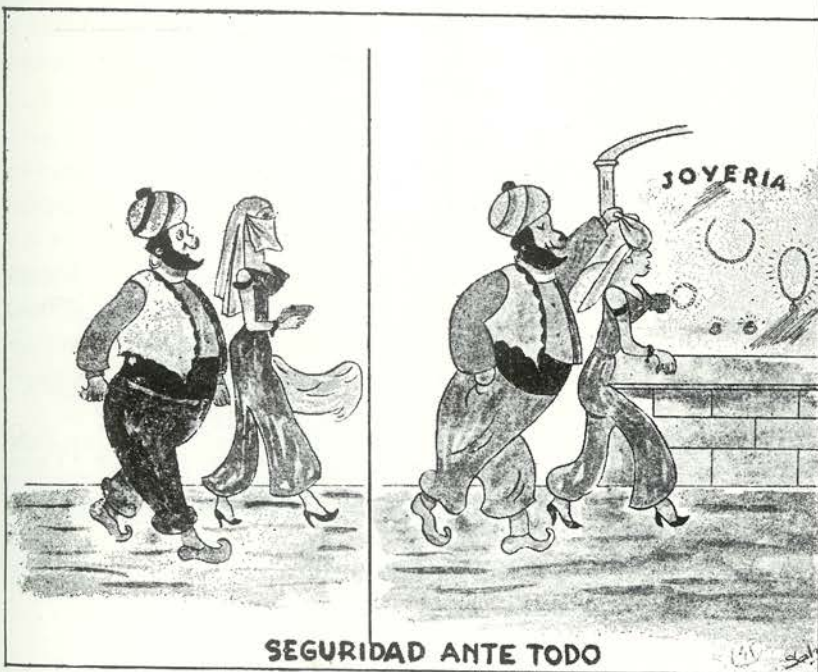
- <AVANTE>
- <STANDART>
- <CHISPAS>
- <URBIS>



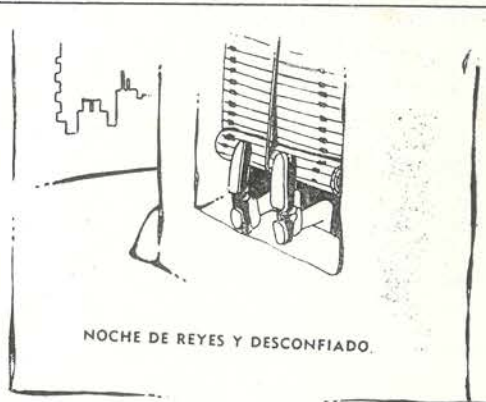
—¿Usted también viene a cobrar la lotería?



— Figúrate la de primeras piedras que habré colocado yo... y nunca he salido en el periódico.



SEGURIDAD ANTE TODO





# Deportes



## FUTBOL

### EN EL BUEN CAMINO

Tras un largo bache que se prolongó todo el mes de Octubre, en el que el Barreda sólo pudo plantarse en vencedor en una sola ocasión de las cuatro que intervino en la Competición Regional, los muchachos han vuelto a encontrar el buen camino en estos dos últimos meses.

Al finalizar Noviembre, periodo en el que se lograron dos victorias en casa y un empate también aquí en Barreda, frente al modesto Real Santander, se sacó un importantísimo empate en Sarón frente al que está resultando club «vedette» de la competición.

Se perdió en Santoña y así, al comenzar Diciembre, la situación, aunque habiendo mejorado, no era demasiado optimista.

El Castro mandaba en tales fechas: 21 puntos, de los que 11 eran positivos y el Barreda se situaba el cuarto, tras Buelna y Cayón que tenían 20 puntos, con 18 puntos reales y sólo dos positivos.

Había marcado en estos cinco partidos 11 goles y los contrarios le hicieron diana en 7 ocasiones.

El mes de Diciembre ya fué de franca recuperación y de exacta orientación hacia el buen camino. Tan así fué que las posiciones variaron claramente y la situación se hizo mucho más diáfana.

Cinco partidos dieron lugar a cuatro victorias y un empate, llevando 5 positivos a la cuenta barredense.

Como por otra parte, algunos de los de arriba han ido cediendo terreno, aunque no lo deseado aquí, el Barreda logró afincarse en el grupo de cabeza del que ahora es punta el Cayón con 30 puntos y 12 positivos.

Los nuestros se han colocado segundos con 27 puntos, igual que el Castro. Tenemos mejor coeficiente de goles que los castreños pero éstos nos aventajan en cuatro positivos. Sin embargo, el panorama es que el Barreda va a más, en tanto que algunos de los rivales más directos como Buelna, Escudo y Naval, han perdido oportunidades y se han desfleado visiblemente.

Los tanteos y los goleadores de esos diez partidos jugados desde el 1 de Noviembre al 31 de Diciembre y a los que acabamos de referirnos, fueron éstos:

Cayón 2, Barreda 2. Marcaron Chevis y Merendero. Barreda 2, Candina 1. Marcaron Charines y Chevis. Barreda 1, Real Santander 1. Anotó el único tanto Monolis.

Santoña 3, Barreda 1. Aquí ni siquiera obtuvo el tanto un barredense, pues lo automarcó en su puerta el Santoña, por mediación de su defensa central.

Barreda 5, Escobedo 0. Fueron goleadores Romero (2), Chevis, Manolis y Nené.

Nueva Montaña 0, Barreda 2. Marcaron Hevia y Chevis.

Barreda 3, Madrid 0. Goles de Chevis (2) y Manolis. Ramales 2, Barreda 2. Marcaron Chevis y Charines. Barreda 2, Naval 0. Goles de Chevis y Merendero.

En este último partido fué expulsado Agudo, a quien la Federación sancionó con dos partidos.

Total, que en los diez semanas se lograron 15 puntos, de los que 5 son positivos y se marcaron 22 goles contra 9 recibidos.

Esto ya es mucho muchísimo mejor. Sin duda es el buen camino.

## CARGOS Y NOMBRAMIENTOS

### 4 COMPAÑEROS EN 4 DEPORTES

En el corto interregno de unas semanas varios compañeros han sido designados para ocupar cargos importantes dentro del deporte nacional y provincial, o han obtenido títulos nacionales.

Así, don José Cagigas López, ha sido designado Vocal de la modalidad de bolo palma en la Federación Nacional.

En otro deporte, don Julio Cabrero Ibáñez fué nombrado Presidente de la Federación Cantabria de Ciclismo.

Al polifacético J. Gutiérrez Portilla le encuadró la Fe-

deración Cantabria de Atletismo en el cargo de Tesorero.

Y por último, José Enrique Pedregal, entrenador regional de fútbol y balonmano, se fué a los Cursos Nacionales de este último deporte y alcanzó con el n.º 3 entre 24 aspirantes, de los que aprobaron 4, este título de Entrenador Nacional de balonmano.

Nos congratulan estas noticias ya que son un reconocimiento de la valía y méritos deportivos de todos estos camaradas en el trabajo, a quienes enviamos nuestra felicitación.



# Deportes



**ESQUI**

## FIN Y PRINCIPIO

*La Agrupación de Montaña y Esquí puede apropiarse de las frases y repetirlas.*

*«El rey ha muerto. ¡Viva el Rey!»*

*Ella dió fin a una temporada de actividad y, sin interregno, ha pasado a la siguiente.*

*Cuando un martes del mes de Diciembre, precisamente el día 15, reunía a todos sus asociados y a numerosos invitados en uno de los salones del Casino para hacer el cierre protocolario de la temporada anterior con su ceremonia de reparto de premios, la temporada estaba virtualmente abierta, pues en los altos de Braña Vieja, en Tresmares, en Fuente Dé... la nieve aguardaba ya a todos los que iban a acudir a su cita.*

*Se unían, pues, el fin de una temporada y el principio de otra.*

*La Agrupación montó esta ceremonia que pudiéramos definir como de cierre de curso y acertó plenamente en hacerla amena, alegre e interesante.*

*La amenidad se la dió la variedad de temas (proyecciones, diapositivas, memoria...); la alegría, el acto mismo del reparto con su secuela de juventud y euforia y el interés, la exposición que hizo el señor Zemb de cuanto se proyecta por la Delegación Nacional de Educación Física, por Organismos Oficiales y por la misma Agrupación, para transformar en estación invernal los Altos de Campoo.*

*El Presidente de la Agrupación, nuestro Director Adjunto, señor Zemb, había tomado en reciente viaje por las Islas Canarias una película en color con el Teide como escenario principal. Se proyectó esta película que realmente produjo impresión a cuantos la presenciamos.*

*Después, una serie de diapositivas, casi todas estupendas, resultaron fantásticos hitos de esa ilusionante —para todo montañero— travesía de Aliva a Poncebos, con el engarce de Cain, de la garganta del Cares...*

*Después se repartieron los premios. Desfile de esquiadores y montañeros y ¡ingla larguísima de aplausos para todos ellos.*

*Los trofeos se los llevaron:*

*Los de habilidad masculina, prueba que constó de dos mangas de 150 metros, Faustino Pérez Carrera, que ganó, y Joaquín Rodríguez, segundo.*

*Los de habilidad femenina (otras dos mangas, éstas de 125 metros) María Luz Girón (1.<sup>a</sup>), Paquita Marañón (2.<sup>a</sup>) y María del Carmen del Río (3.<sup>a</sup>).*

*Los siete primeros de habilidad infantil (dos mangas de 90 metros) fueron, por este orden: Rosa María Marañón, Fernando Borratxero, Juan Carlos Rodríguez, Miguel Barratxero, Francisco Manzano, María José Hernando y Rosa María Herrera.*

*Antes de que se hubiera hecho entrega y antes también de haberse servido la merienda, el señor Zemb había detallado las actividades de la Agrupación en la temporada que se cerraba. Se refirió a las competiciones celebradas, a las excursiones colectivas, a los asociados...*

*Nos habló de los telesquí y teleférico que se van a montar allá arriba y nos dió la estupenda noticia de que este mismo invierno ya habrá luz eléctrica en el Refugio Solway y que la traida de aguas puede darse como realidad.*

*Total, un acto estupendo: Un brillante fin y un esperanzador principio.*

## ACTIVIDADES EN...

### BALONCESTO

Los componentes de nuestro equipo juvenil de baloncesto terminaron de jugar el torneo de Otoño en el que no se clasificaron nada más que regularmente.

En cambio, en cuanto comenzó el campeonato regional de su categoría se han destapado, mostrándose como "cinco" excelente.

Han llegado a fines del año en segunda posición y con grandes posibilidades de clasificarse en uno de los puestos que dan derecho al pase a la fase siguiente.

### ATLETISMO

Nuestros aprendices están luchando con ilusión y ahinco, con verdaderos deseos de aprender, en todas las pruebas de campo a través que se están celebrando ahora, en plena temporada, en la provincia.

En Cueto, en la prueba del día de la Inmaculada Concepción, Noriega se clasificó sexto, Argumosa octavo, Pérez décimo tercero y Hoyuela décimo quinto. Por equipos fueron segundos.

En el cross del día 20 de Diciembre en Torrelavega, Noriega volvió a tomar el número 7, Argumosa el 8, Pérez el 10, Herrera el 14 y Torre el 17.

Por último, el día de Navidad, en la prueba de Educación y Descanso, en Torrelavega, la clasificación de los chicos fué: 9 Noriega, 11 Argumosa y 18 Pruneda.

Están comenzando y por ello esos puestos son alentadores.

### BOLOS

Sí. También en bolos hubo algo noticiable. La temporada se fué alargando (Competición Diario Montañés, en la que siguen sin aparecer los barriles) y desembocó en las finales del V Trofeo Eusebio Gómez.

Era una competición netamente individual. En esta última fase estuvieron presentes en la disputa seis jugadores y en la finalísima Chuchi Alonso y El Belga.

Ganó El Belga, y como él es desde hace semanas un compañero de trabajo, es obligado traer su triunfo a este espacio.

¡Y ahora sí que se acabó la campaña!

Ahora que va a nevar...

# Cloruro de calcio



Sí, ahora que va a nevar o, si ustedes lo prefieren, que ha nevado ya en muchos países de Europa y en el nuestro también, saltan a primer plano la importancia de los usos de uno de nuestros productos clásicos, del Cloruro de Calcio.

Más de una vez hemos escrito sobre su empleo en diversas actividades importantes como en la industria frigorífica, en la que reduce al mínimo el entretenimiento y permite alcanzar temperaturas más bajas y proteger las instalaciones contra la corrosión; en la construcción, puesto que disuelto en el agua de amasado permite hormigonar más deprisa y mejor; en la eliminación de las atmósferas polvorientas, pues retiene el polvo en el suelo evitando sus molestas nubes; en el desecado de los locales húmedos como casas y sótanos nuevos enyesados; en desatasque de alcantarillas, tuberías, respiradores, etc.

Pero ahora, en plena invernada, el cloruro de calcio ofrece una virtud apreciadísima en esta época: su efectividad como fundente.

Basta esparcir el cloruro de calcio en la nieve, en el hielo o en la escarcha, para que el suelo, como por obra mágica, quede completamente limpio y libre de materia deslizante.

Naciones hay, como por ejemplo Bélgica, en las que la administración de Carreteras (de Puentes y Caminos se llama, concretamente) utiliza oficialmente el cloruro de calcio en cantidades suficientes para garantizar la seguridad de la principal red de carreteras del país.

Hasta no hace mucho tiempo y en algunos sitios, como en España, se pretende paliar el peligro del hielo de las carreteras mediante el empleo de abrasivos. Quienes habitualmente viajan en invierno se habrán cruzado o habrán adelantado a camiones que, con varios obreros sobre la caja, caminaban lentamente extendiendo paletadas de abrasivos (arenas, gravas, escorias...) sobre la deslizante superficie de la carretera.

La práctica ha demostrado que este procedimiento de los abrasivos es insuficiente, de corta duración y, por tanto, antieconómico por una serie de circunstancias (necesidad de mayor cantidad —volumen— por metro cuadrado, mayor gasto en el transporte, menor celeridad en su esparcimiento, etc.) que no vamos a analizar en esta corta información.

Además los abrasivos no pueden como los funden-

tes, suprimir el origen del deslizamiento. Podríamos decir que ellos curan pero no previenen.

Fundentes químicos, clásicos para la lucha contra nieve y hielo, fueron, y son, el cloruro de calcio y la sal. Hasta hace poco se utilizaban por separado, pero la experiencia que aportaron Estados Unidos e Italia mostró que la técnica más ventajosa es la acción combinada de estos dos productos, empleándolos en forma de mezcla.

Para preparar la mezcla con destino a todas las aplicaciones normales se utilizará cloruro de calcio en laminitas y sal con una granulometría de 0 a 3 mm. o mejor de 0 a 5 mm. y una humedad del 2%, como máximo.

Las proporciones serán de tres cuartas partes de sal y una de cloruro de calcio por cuanto afecta a peso y de un tercio de cloruro de calcio y dos tercios de sal, lo que corresponde a 450 kg. de laminitas por m.<sup>3</sup> de sal, en cuanto se refiere a volumen.

Las operaciones de mezclado habrán de hacerse al aire libre, por lo que se aconseja realizarlas antes del invierno para evitar que los productos se humedezcan. Esta mezcla debe ser almacenada en un terreno seco y con pequeño desnivel y cubierta con una lámina de polietileno de 0,10 a 0,115 mm. de espesor.

Obtenida la mezcla fundente puede utilizarse como preventiva esparciéndola sobre la carretera cuando el parte meteorológico haya anunciado la inminencia de una nevada. Esparcido el producto, la higroscopicidad del cloruro de calcio absorbe la humedad y se forma rápidamente una solución que, junto con los granos de sal, impiden la formación de hielo y provocan la fusión de la nieve a medida que va cayendo.

En el momento del esparcido de la mezcla sobre una carretera ya nevada o helada, hielo o nieve se funden rápidamente al contacto de cada lámina de cloruro de calcio, el cual, al mismo tiempo se disuelve en el agua de fusión, desprendiendo una importante cantidad de calor (disolución exotérmica que acelera la fusión). Las cantidades de mezcla recomendables son: Tratamiento preventivo de una carretera de 7 a 8 metros de anchura, 40 a 80 kg. por kilómetro. Tratamiento de eliminación de nieve o hielo en la misma carretera: 80 a 160 kgs. por kilómetro.

Los efectos de esta mezcla son sorprendentes.

Ahora que va a nevar, cualquiera puede comprobar todo esto en su propio jardín o en la acera de su casa.